

De La Inversión Para El Desarrollo Rural y La Seguridad Alimentaria "Decenio De Las Personas con Discapacidad en el Perú"

19 JUL 2013

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



6A
Ser
oll
EAV
19/07/13
x2

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 254 - 2013
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

19 JUL 2013

17 JUL 2013

Liz R. Vega C.
AL

RECIBIDO
Hora: 08:48 am

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Firma:

Visto el Informe N° 066-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML, de fecha 12 de Julio del presente

año;

CONSIDERANDO:

Que por documento de visto, Doña María Milagros Ortiz Loayza, Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 16 de julio al 27 de julio de 2013;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

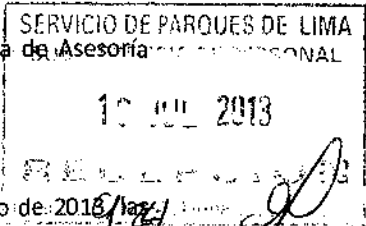
Que en tal medida se debe encargar las funciones del citado cargo, a doña Liz Rocío Vega Céspedes, Supervisora de los Intercambios Viales de la Gerencia De Mantenimiento de Áreas Verdes, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad;

Que el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el artículo 1º del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM en su artículo 11º señala: "Los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, pueden ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de persona: a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público (...)"

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 16 de julio al 27 de julio de 2013 las funciones de Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes a doña Liz Rocío Vega Céspedes; en tanto dure la ausencia del titular.



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: USB
Para Conocimiento y fines cumplimiento con Transcribir:
N° de fecha 17 JUL 2013
Lic. Au. NATALIO SANCHEZ N° 220 OF. 88
Director de Administración Documentaria

Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Pedro Alberto Toledo Chavez
GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima